

Guayaquil, a 22 de marzo del 2016

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS DE DRAGAS ORLANDINI
S. A. DRAGOR.

Ciudad.

Dando fiel cumplimiento de las expresas disposiciones de la ley de compañías vigentes, y a lo estipulados en los estatutos sociales de la empresa someto a vuestra consideración el resultado económico y balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

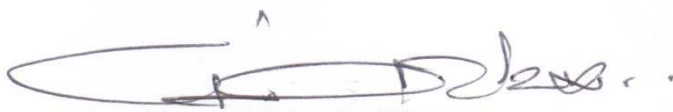
Señores en los estados financieros encuentran la realidad de lo que fue este año, **seguimos otro año sin realizar operaciones comerciales** por razones bien conocidas.

Solo estamos manteniendo la compañía hasta su próxima liquidación, pero han cancelado oportunamente los pagos sociales contribuciones, impuestos legales de acuerdo a leyes y reglamentos.

Agradeciéndoles a todos por su apoyo incondicional prestado a mi gestión, esperando que el próximo año sea más productivo, pero sigo buscando mejores alternativas para bienestar común de la empresa y de todos.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes quedo con las mas distinguidas consideraciones

ATENTAMENTE:



Giovanni Orlandini Dibos
Gerente General